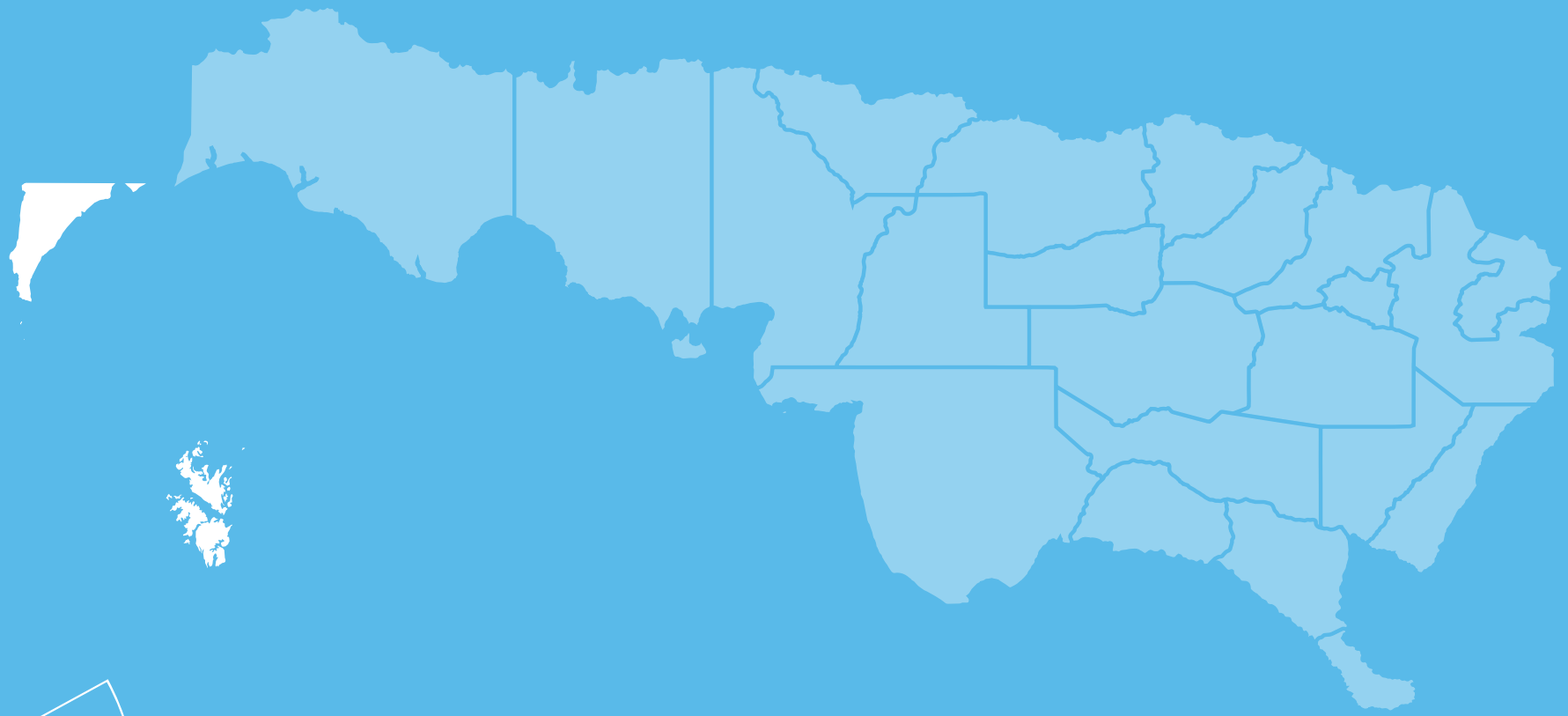

PATAGONIA

TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

TIERRA DEL FUEGO

1. ALCANCE DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL MINISTERIO DE CULTURA

más de $19,5 millones
INVERSIÓN TOTAL MINISTERIO DE CULTURA

263 artistas, trabajadores y trabajadoras de la cultura

41 espacios culturales, organizaciones y colectivos culturales

MAPA DE INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO[33]

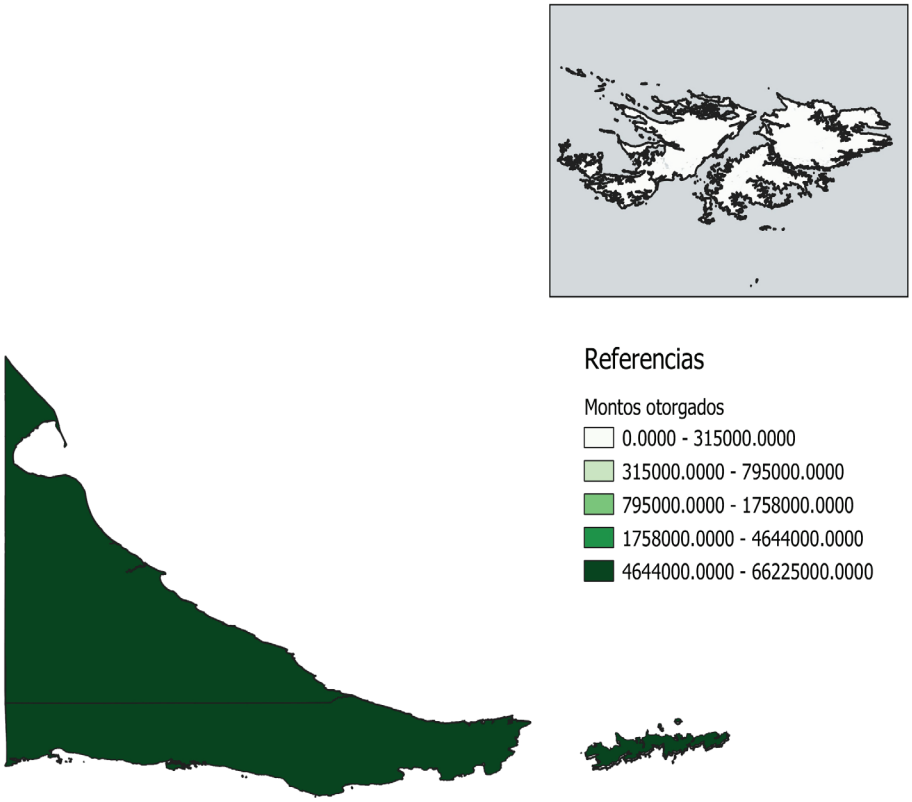

33. Se contemplaron los montos correspondientes a Fortalecer Cultura y Sostener Cultura II, por ser las dos acciones de mayor inversión.

1.2. INVERSIÓN POR ACCIÓN IMPLEMENTADA

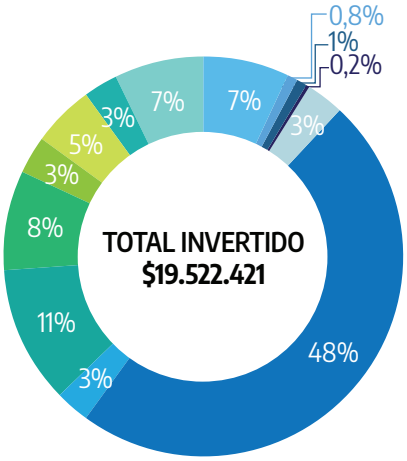

- Beca Sostener Cultura **$1.410.000**
- Músicas Esenciales **$150.000**
- Cultura Argentina en Casa **$225.000**
- Fomento Solidario **$40.000**
- Fomento Productivo **$550.000**
- Fortalecer Cultura **$9.450.000**
- MANTA **$600.000**
- Fondo Desarrollar **$2.155.726**
- Plan PODESTA/Salas teatrales **$1.470.000**
- Aportes para Bibliotecas Populares **$537.940**
- Puntos de Cultura **$1.050.000**
- Plan PODESTA/Grupos teatrales **$577.253**
- Otros aportes para la actividad teatral independiente **$1.306.502**

1.3. DETALLE DE LAS PRINCIPALES CONVOCATORIAS

ACCIONES DESTINADAS A ACOMPAÑAR ARTISTAS, TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA

FORTALECER CULTURA

Apoyo económico individual no reembolsable destinado a trabajadores y trabajadoras de la cultura. Se otorgó un monto de hasta $45.000 por persona.

$9.450.000

210 artistas, trabajadoras y trabajadores

3 localidades de la provincia de Tierra del Fuego

LOCALIDADES	PERSONAS ALCANZADAS
Río Grande	96
Tolhuin	20
Ushuaia	94
TOTAL	**210**

Alcance por oficio/profesión cultural:

- **13** actores y actrices
- **18** artesanos y artesanas
- **21** artistas visuales y dibujantes
- **2** artistas, trabajadores y trabajadoras de circos
- **28** bailarines y bailarinas
- **8** directores y directoras de diferentes disciplinas
- **24** docentes y talleristas
- **8** gestoras y productoras culturales
- **66** músicos y músicas
- **14** técnicos y técnicas de diferentes disciplinas
- **6** trabajadoras/es de otras disciplinas.
- **2** vestuaristas, escenógrafas, maquilladores

SOSTENER CULTURA II

Beca extraordinaria destinada a artistas, trabajadoras y trabajadores de la cultura que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica producto de la emergencia sanitaria y no hayan sido alcanzados por el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y tampoco sean titulares de los programas Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y Potenciar Trabajo. Acción diseñada e implementada en articulación con el Fondo Nacional de las Artes. Se otorgó un monto de hasta $30.000 por persona.

$1.380.000

46 artistas, trabajadoras y trabajadores

3 localidades de la provincia de Tierra del Fuego

LOCALIDADES ALCANZADAS: Río Grande, Tolhuin, Ushuaia.

MANTA: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO ARTESANAL

Apoyo económico para artesanos y artesanas de todo el país para promover la producción artesanal e incentivar mejoras en todos los aspectos que incrementen su sustentabilidad. El monto máximo otorgable por proyecto seleccionado, es de $100.000.

$600.000

6 artesanas y artesanos

APOYOS ECONÓMICOS A ESPACIOS Y ORGANIZACIONES CULTURALES

PUNTOS DE CULTURA

El programa Puntos de Cultura brinda subsidios y apoyos a organizaciones sociales y colectivos culturales, con o sin personería jurídica, que desarrollen iniciativas artísticas y culturales que promuevan la inclusión social, la identidad local y la participación ciudadana. Existente desde 2011, busca fortalecer el trabajo territorial y las redes locales, regionales y nacionales que sostienen el entramado social. Aporte de hasta $700.000, según categoría de postulación.

$1.050.000

7 proyectos de cultura comunitaria

1 departamentos/localidades de la provincia de Tierra del Fuego

DEPARTAMENTOS/LOCALIDADES: Ushuaia.

FONDO DESARROLLAR

Apoyo económico de hasta $200.000 para el sostenimiento operativo de espacios culturales multifuncionales que desarrollan producción, formación, investigación y promoción de las artes y la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones. Programa diseñado para paliar los efectos de la emergencia sanitaria vinculada al Covid-19.

$2.155.726

12 espacios culturales

3 departamentos/localidades de la provincia de Tierra del Fuego

DEPARTAMENTOS/LOCALIDADES: Río Grande, Tolhuin, Ushuaia.

PLAN PODESTA

Plan de emergencia orientado a la "Preservación Operativa de Elencos, Salas y Teatristas Argentinos" (PODESTA), diseñado e implementado en articulación con el Instituto Nacional del Teatro para el sostenimiento del sector teatral independiente en contexto de emergencia sanitaria. Se implementó en cuatro etapas y los apoyos económicos se brindaron fundamentalmente a salas y elencos.

$2.047.253

15 grupos/ elencos teatrales alcanzados ($577.253)

4 salas de teatro ($1.470.000)

APORTES A BIBLIOTECAS POPULARES

A través de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) se implementaron acciones orientadas al sostenimiento y readecuación de sus espacios durante el ASPO, la promoción de la lectura a través de un subsidio para compra de material bibliográfico y diversas capacitaciones. El programa Libro % y el subsidio orientado a cubrir gastos corrientes de funcionamiento son los dos apoyos de mayor alcance.

$537.940

2 bibliotecas populares recibieron el programa Libro %

3 bibliotecas recibieron el subsidio para gastos corrientes